

MSA TRANSPORT & LOGISTICS S.A

IMFORME ADMISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE MSA TRANSPORT & LOGISTICS S.A

A continuación informo a Ustedes el desarrollo del ejercicio económico correspondiente al año 2016 basado en los siguientes puntos:

Clientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 01 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2016, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 01 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

MSA TRANSPORT & LOGISTICS S.A

Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de MSA TRANSPORT & LOGISTICS S.A, Corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. La Compañía ha aplicado la Sección 35- "Transición a la NIIF para la Pymes" al preparar sus estados financieros en esa fecha.

La Sección 35- "Transición a la NIIF para la Pymes" permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Diciembre 2016

Obligaciones con instituciones financieras	\$ 48.538.69
--	--------------

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 01 de Enero del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de diciembre 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Pongo a vuestra Disposición Los Estados Financieros del Presente ejercicio Económico 2016.

Atentamente ;



CARLOTA MARGARITA SOLORZANO AVEIGA
Gerente General